



**OBRA: “TERMINACIONES QUINTO PISO”**

**INSTITUTO: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**EXPEDIENTE: REC-1038455-20**

CIRCULAR SIN CONSULTA N°1 - ACLARATORIA

EN EL RUBRO 1 - TRABAJOS PRELIMINARES ITEMS N° 1.02-1.05-1.06-1.07 – OBRADOR, OFICINA TÉCNICA, CERCO DE OBRA, DEPÓSITO, ANDAMIOS Y PLANIMETRÍAS.

DÓNDE DICE:

***“SE DEBERÁ EJECUTAR UN Y OBRADOR, SEGÚN INDICA LA PLANIMETRÍA ADJUNTA, LOS CUALES ESTARÁN UBICADOS EN LA PLANTA BAJA, EN EL SECTOR INDICADO EN LA PLANIMETRÍA ADJUNTA.***

***SE DEBERÁ COORDINAR DICHAS TAREAS DE CARGA Y DESCARGA DE MATERIALES, ELEVACIÓN DE LOS MISMOS, INGRESO DE PERSONAL, DE MATERIALES, ETC, CON LA DIRECCIÓN, EL REPRESENTANTE DE LA FACULTAD Y EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.”***

SE ACLARA: QUE LAS TAREAS DE CARGA Y DESCARGA DE MATERIALES, ELEVACIÓN DE LOS MISMOS Y EL INGRESO DE MATERIALES, SE DEBERÀ REALIZAR DESDE EL EXTERIOR DEL EDIFICIO CON LOS MEDIOS Y MECANISMOS DE ELEVACIÓN EXTERNOS ESPECÍFICOS Y ADUACUADOS PARA TAL FIN, CON SUS CORRESPONDIENTES REGLAMENTACIONES PROVINCIALES Y MUNICIPALES LEGALES, DE HIGIENE Y SEGURIDAD, LOS CUALES DEBERÀN SER PROVISTOS Y COSTEADOS POR LA EMPRESA.

LAS CIRCULACIONES VERTICALES (ESCALERAS Y ASCENSORES) SERÀN UTILIZADAS SÒLAMENTE PARA EL INGRESO DEL PERSONAL DE LA EMPRESA - ESTANDO PROHIBIDO EL INGRESO DE MATERIAL POR ÉSTE MEDIO DE ELEVACIÓN.

Dependencia

Dirección postal

Código postal, Ciudad, Argentina

Teléfono

Correo electrónico